

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE EDUCACIÓN PLÁSTICA Y VISUAL

4º E.S.O.

Curso 2008-2009

ÍNDICE:

1. OBJETIVOS : a) Generales de Etapa	pág. 3
b) Generales del Cuarto Curso.....	pág. 4
2. CONTENIDOS SECUENCIADOS POR TEMAS con indicación de objetivos, conocimientos, habilidades y destrezas, actitudes, competencias básicas, criterios de evaluación y temporización.....	pág.5/20
3. CRITERIOS DE EVALUACIÓN.....	pág. 20
4. METODOLOGÍA DIDÁCTICA	pág. 20
5. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.....	pág. 21
6. PROCEDIMIENTO PARA RECUPERAR EVALUACIONES PENDIENTES.....	pag. 21
7. PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN PARA ALUMNOS CON MATERIAS.. PENDIENTES DEL CURSO ANTERIOR.....	pag. 22
8. PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN PARA ALUMNOS QUE PIERDAN EL DERECHO A LA EVALUACIÓN CONTÍNUA.....	pag.22
9. PRUEBA EXTRAORDINARIA DE SEPTIEMBRE.....	pag. 22
10. PROCEDIMIENTO PARA QUE EL ALUMNO Y SUS FAMILIAS, CONOZCAN LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN.....	pag. 23
11. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD. ACTIVIDADES DE REFUERZO Y AMPLIACIÓN.....	pág. 24
12. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.....	pág. 25
13. LECTURAS RECOMENDADAS.....	pág. 25

1.a.- OBJETIVOS GENERALES DE LA ETAPA

Los objetivos del área de Educación Plástica y Visual para la etapa de Educación Secundaria Obligatoria son los siguientes:

Observar, percibir, comprender e interpretar de forma crítica las imágenes del entorno natural y cultural, siendo sensible a sus cualidades plásticas, estéticas y funcionales.

Apreciar los valores culturales y estéticos, identificando, interpretando y valorando sus contenidos; entenderlos como parte de la diversidad cultural, contribuyendo a su respeto, conservación y mejora.

Comprender las relaciones del lenguaje plástico y visual con otros lenguajes y elegir la fórmula expresiva más adecuada en función de las necesidades de comunicación.

Expresarse con creatividad, mediante las herramientas del lenguaje plástico y visual y saber relacionarlas con otros ámbitos de conocimiento.

Utilizar el lenguaje plástico para representar emociones y sentimientos, vivencias e ideas, contribuyendo a la comunicación, reflexión crítica y respeto entre las personas.

Utilizar las diversas técnicas plásticas y visuales y las Tecnologías de la Información y la comunicación para aplicarlas en las propias creaciones.

Representar cuerpos y espacios simples mediante el uso de la perspectiva, las proporciones y la representación de las cualidades de las superficies y el detalle de manera que sean eficaces para la comunicación.

Planificar y reflexionar, de forma individual y cooperativamente, sobre el proceso de realización de un objeto partiendo de unos objetivos prefijados y revisar y valorar, al final de cada fase, el estado de su consecución.

Relacionarse con otras personas participando en actividades de grupo con flexibilidad y responsabilidad, favoreciendo el diálogo, la colaboración y la comunicación.

1.b.-OBJETIVOS GENERALES DEL CUARTO CURSO

En línea con los planteamientos expuestos en el currículo oficial, de la Educación Secundaria Obligatoria, los alumnos de cuarto curso desarrollarán las siguientes capacidades:

Percibir e interpretar críticamente las imágenes y las formas de su entorno visual y cultural, siendo sensible a sus cualidades evocadoras, plásticas, estéticas y funcionales.

Apreciar el hecho artístico como fuente de goce estético y como parte integrante de un patrimonio cultural, contribuyendo activamente a su respeto, conservación, divulgación y mejora.

Desarrollar la creatividad y expresarla, preferentemente, con la subjetividad de su lenguaje personal o utilizando los códigos, terminología y procedimientos del lenguaje visual y plástico, con el fin de enriquecer sus posibilidades de comunicación.

Interpretar las relaciones del lenguaje visual y plástico con otros lenguajes, y buscar el modo personal y expresivo más adecuado para comunicar los hallazgos obtenidos.

Respetar, apreciar y aprender a interpretar otros modos de expresión visual y plástica distintos del propio y de los modos dominantes en el entorno, superando estereotipos y convencionalismos, y elaborar juicios personales que permitan actuar con iniciativa y adquirir criterios.

Relacionarse con otras personas y participar en actividades de grupo, adoptando actitudes de flexibilidad, solidaridad, interés y tolerancia, superando inhibiciones y prejuicios y rechazando cualquier tipo de discriminación.

Valorar la importancia del lenguaje visual y plástico como medio de expresión y comunicación y, por tanto, de vivencias, sentimientos e ideas, apreciando su contribución al equilibrio y bienestar personal.

Apreciar las posibilidades expresivas que ofrece la investigación con diversas técnicas plásticas y visuales, valorando el esfuerzo de superación que supone el proceso creativo.

Planificar, individual y conjuntamente, las fases del proceso de realización de una obra, analizar sus componentes para adecuarlos a los objetivos que se pretende conseguir, y revisar cada fase antes de dar por acabado el proceso.

2.- CONTENIDOS SECUENCIADOS POR TEMAS

(objetivos, conocimientos, habilidades y destrezas, actitudes, competencias básicas, criterios de evaluación, temporización)

La secuenciación que se propone a lo largo de toda la etapa se ha realizado teniendo en cuenta la madurez intelectual del alumnado. Por ello, las unidades propuestas para el primer ciclo tienen un tratamiento introductorio, mientras que el segundo ciclo está orientado hacia la profundización de dichos contenidos.

Unidad 1: Los lenguajes visuales

Objetivos

Conocer y utilizar los diferentes lenguajes visuales como instrumentos significativos de comunicación entre los seres humanos.

Interpretar diferentes imágenes, discriminando sus aspectos denotativos y connotativos.

Conocer los medios de comunicación más importantes que utilizan las imágenes estáticas como vehículo para transmitir mensajes: prensa, fotografía, cómic, diseño...

Conocer los medios de comunicación más importantes que utilizan las imágenes en movimiento como vehículo para transmitir mensajes: cine, vídeo, televisión y multimedia.

Planificar, de manera individual y colectiva las fases del proceso de realización del proyecto de creación de una obra.

Conocer y utilizar medios informáticos para crear y manipular imágenes.

Contenidos

Conocimientos

Lenguaje visual y comunicación: imagen y realidad. Códigos y contextos. Formación y función sociocultural.

Percepción visual y efectos visuales.

Lectura de imágenes representativas y simbólicas. Relación entre imagen y contenido. Análisis de imágenes.

Medios de comunicación de masas.

Interacción entre los diferentes lenguajes: el teatro.

La imagen fija. Narrativa.

La fotografía.

El cómic: las viñetas. Gestos y posturas. Elementos cinéticos. Montaje.

La imagen en movimiento. Narrativa audiovisual.

El cine: géneros cinematográficos.

La televisión: características.

El vídeo: características. Edición.

El diseño: cualidades. Elementos estéticos y funcionales. Tipos de diseño: bidimensional, tridimensional y espacial.

La imagen digital: calidad. Tamaño. Color.

Habilidades y destrezas

Reconocimiento y lectura de imágenes, análisis de los elementos más complejos.

Interpretación de signos convencionales del código visual y realización de imágenes corporativas, señales e iconos.

Estudio e interpretación de la expresión plástica. Transformación y manipulación de imágenes. Profundización en las distintas tendencias.

Realización de narraciones gráficas aplicando el concepto de secuencia, encuadre y punto de vista.

Aplicación multimedia de la imagen animada.

Experimentación de las posibilidades expresivas de la fotografía.

Realización de un proyecto audiovisual en grupo.

Utilización de las nuevas tecnologías. Creación y manipulación de imágenes por ordenador.

Creación de una base de imágenes obtenidas de Internet.

Buscar biografías.

Actitudes

Valoración de los lenguajes visuales para aumentar las posibilidades de comunicación.

Apreciación de los múltiples tipos de imágenes que permiten representar ideas, entidades u objetos. Apreciación de las distintas interpretaciones que admite una imagen.

Esfuerzos para conocer, utilizar y respetar adecuadamente, los signos de comunicación visual presentes en el entorno.

Esfuerzo para desarrollar la creatividad en el ámbito de la creación artística y en el juego con las imágenes.

Valoración y disfrute de los diferentes lenguajes artísticos y de sus producciones dentro y fuera de su comunidad.

Valoración crítica de las tendencias del diseño.

Actitud crítica ante las necesidades de consumo creadas por la publicidad.

Constancia en los trabajos y en el reconocimiento de la importancia del proceso de creación en una obra plástica.

Competencias básicas

Comunicación lingüística. Comprensión correcta de propuestas escritas, y elaboración de respuestas, en las que se demuestre que los alumnos saben analizar imágenes.

Matemática. Conocimiento del funcionamiento de la cámara fotográfica utilizando adecuadamente las relaciones entre distancia focal - ángulo visual, y diafragma - velocidad.

Espacio-temporal. Planificación de los recursos necesarios para proporcionar coherencia espacio-temporal a una narración visual.

Tratamiento de la información y competencia digital. Conocimiento, realización y manipulación de imágenes digitales mediante programas informáticos.

Social y ciudadana. Valoración del patrimonio artístico y natural.

Aprender a aprender. Elaboración de resúmenes y esquemas, para estructurar lo aprendido.

Cultural y artística. Conocimiento de diferentes manifestaciones artísticas, aprendiendo a analizar obras de arte.

Autonomía e iniciativa personal. Dominio de diversas técnicas para elaboración de propuestas, y elección de la más apropiada en cada caso.

Criterios de evaluación

Utilizar recursos informáticos y nuevas tecnologías en el campo de la imagen fotográfica, el diseño gráfico y la edición videográfica.

Utilizar la sintaxis propia de las formas visuales del diseño y la publicidad para realizar proyectos concretos.

Elaborar obras multimedia y producciones videográficas utilizando las técnicas adecuadas al medio.

Leer, analizar y valorar críticamente imágenes fijas y en movimiento, obras de arte y objetos de diseño de los entornos visuales.

Saber manejar los materiales e instrumentos propios de los diferentes lenguajes visuales para expresar sentimientos e ideas.

Colaborar en la realización de proyectos plásticos y visuales que comporten una organización de forma cooperativa.

Temporalización

El desarrollo teórico de esta unidad requiere un mínimo de **diez sesiones lectivas**. Si la ejecución de algunas propuestas no se puede realizar fuera del horario lectivo, se necesitan diez más, por lo que esta Unidad puede necesitar un total de seis semanas.

Unidad 2: Elementos configurativos de la imagen visual

Objetivos

Identificar y analizar los diferentes tipos de líneas, texturas y colores que configuran las imágenes en el entorno visual cotidiano y en las obras de arte.

Seleccionar el tipo de líneas, texturas y colores, adecuándolos a la finalidad expresiva y comunicativa de la representación gráfica.

Analizar la estructura de objetos y formas, naturales y artificiales, determinando ejes, direcciones y proporción.

Cambiar intencionadamente el color de una imagen por medio de variaciones cromáticas, y analizar los cambios de significado producidos.

Utilizar adecuadamente las técnicas gráfico- plásticas en un proyecto artístico de dibujo y grabado.

Valorar las obras de arte con curiosidad, para conocer y analizar los elementos del lenguaje visual utilizados.

Contenidos

Conocimientos

La línea como estructura de la forma: líneas de encaje, líneas de estructura.

La línea como abstracción de la forma.

Carácter expresivo del trazo.

Grafismo en la utilización de la línea: la línea caligráfica.

Diferenciar boceto, esbozo y encaje.

La textura: técnicas específicas (tramas y plantillas).

Simbolismo y psicología del color.

Aplicación del color en el arte.

Aplicación del color en la industria.

Aplicación del color en la señalética.

El color para configurar ambientes.

El color en la composición: sensaciones térmicas, configuración de la imagen, forma y extensión, distancia y visibilidad.

Habilidades y destrezas

Exploración del signo gráfico.

Elaboración de texturas artificiales y geométricas con fines expresivos.

Realización de texturas, aplicándolas tanto a caligramas como a otros elementos.

Exploración del color por diferentes técnicas y procedimientos.

Obtención de matices de color por asociaciones cromáticas.

Obtención de variaciones de ambientes manipulando el color, alterando el significado de las imágenes.

Disposición para investigar con materiales poco habituales y texturas.

Profundización de las técnicas de expresión gráfico-plásticas: los pasteles en el dibujo artístico.

El grabado: estampación y reprografía. Búsqueda de materiales, soportes, técnicas y herramientas para conseguir un resultado correcto. Linograbado.

Realización de esbozos y bocetos para un dibujo artístico, destacando su configuración plástica y volumétrica.

Análisis crítico y comentario de las características cromáticas de obras de arte de diferentes periodos históricos.

Actitudes

Curiosidad e interés por conocer las múltiples imágenes posibles de los objetos.

Esfuerzos para superar estereotipos y convencionalismos sobre el uso del color.

Rigor crítico y curiosidad científica ante el análisis de los elementos plásticos como fundamentos esenciales de la representación de imágenes.

Curiosidad por descubrir el valor objetivo y subjetivo del color en los mensajes gráfico-plásticos y visuales.

Valoración de las normas de presentación, organización y método del trabajo.

Consideración de las manifestaciones artísticas, con independencia de sus aspectos más inmediatos y anecdóticos.

Competencias básicas

Comunicación lingüística. Comprensión correcta de propuestas escritas, y elaboración de respuestas en las que se demuestre un conocimiento adecuado de la nomenclatura propia de la disciplina.

Matemática. Conocimiento de los conceptos de proporción y medida y de los grados y ángulos de la escuadra y el cartabón.

Espacio-temporal. Conocimiento de la importancia de los espacios vacíos en una composición, así como de las posibilidades del color para configurar la percepción espacial.

Social y ciudadana. Valoración del patrimonio artístico y natural.

Aprender a aprender. Dominio de diferentes recursos gráfico-técnicos para determinar cuáles son los más adecuados a cada propuesta.

Cultural y artística. Conocimiento de la obra de diferentes artistas, mediante el análisis de obras de arte.

Autonomía e iniciativa personal. Realización de varios ejercicios previos a la elaboración de la obra acabada, tomando decisiones sobre cuál es la técnica más adecuada para obtener los resultados deseados.

Criterios de evaluación

Reconocer las características gráficas y expresivas de los diferentes tipos de líneas, texturas y colores que configuran las imágenes en el entorno visual cotidiano y en obras de arte.

Utilizar el tipo de líneas, texturas y colores más adecuados a la finalidad gráfica, expresiva y comunicativa buscada.

Diferenciar entre encaje y estructura de objetos y formas, naturales y artificiales.

Analizar y comprender la importancia del color en una imagen. Valorar su expresividad, psicología, simbología y significado en diferentes campos como el industrial, el artístico y el señalético.

Realizar obras plásticas experimentando y utilizando adecuadamente las técnicas de expresión gráfico-plásticas en un proyecto artístico de dibujo y grabado.

Valorar las obras de arte con curiosidad y con el deseo de conocer y analizar las características de los elementos gráficoplásticos del lenguaje visual utilizados.

Temporalización

Esta unidad se compone de tres bloques, cada uno de ellos dedicado a un elemento gráfico-plástico del lenguaje visual. El primero presenta la línea, el segundo se centra en la textura y el tercer bloque analiza diferentes aspectos del color. Para conseguir un desarrollo y comprensión adecuados de los contenidos expuestos, junto con la realización

de los ejercicios oportunos, consideramos necesarias un mínimo de **diez sesiones lectivas**.

Unidad 3: Análisis y representación de formas

Objetivos

Diferenciar las formas en función de su tipología: realismo y abstracción.

Conocer y utilizar las formas geométricas y el trazado de las mismas.

Esforzarse por superar, de forma creativa y técnica, la representación de formas geométricas y orgánicas.

Ser consciente de la importancia que tiene la representación gráfico-plástica, tanto a nivel cultural como en la comunicación.

Conocer las proporciones elementales existentes en el cuerpo humano.

Interesarse por utilizar los procedimientos, materiales, técnicas e instrumentos para la resolución de problemas técnicos y gráfico-plásticos.

Contenidos

Conocimientos

La estructura de la forma. Formas naturales y artificiales. Formas tridimensionales.

Representación de la forma. Representación icónica de la forma. Contorno y silueta. Espacios negativos y positivos.

La proporción en el cuerpo humano. Figura humana y canon.

Representación abstracta de la forma.

Representación técnica de la forma. Relaciones métricas. Proporcionalidad.

Polígonos regulares. Tangencias y enlaces: óvalo, ovoide y espiral.

Las curvas cónicas: elipse, hipérbola y parábola.

Habilidades y destrezas

Observación de formas a partir de los valores que las definen y sus proporciones.

Estudio de los elementos característicos de una forma.

Proporciones entre la forma observada y su representación.

Toma de apuntes atendiendo a la estructura de la forma y la proporción.

Representación técnica de formas geométricas planas.

Estudio de las proporciones del cuerpo humano.
Representación de formas atendiendo al claroscuro.
Representación técnica de formas geométricas planas.

Actitudes

Valoración de la precisión y rigor necesarios en los trazados técnicos geométricos.
Interés por disponer y mantener los instrumentos del dibujo técnico en un buen estado de conservación y limpieza.
Interés por la obtención de trabajos interesantes aplicando los conceptos y procedimientos tratados.
Reconocimiento de la importancia de la construcción y composición de formas orgánicas y geométricas.

Competencias básicas

Comunicación lingüística. Comprensión de textos y elaboración de respuestas escritas.

Matemática. Análisis de las medidas más significativas de la figura humana, para aplicar posteriormente en su representación el concepto de canon.

Espacio-temporal. Adquisición de recursos para representar el cuerpo humano en un espacio bidimensional.

Tratamiento de la información y competencia digital. Aprendizaje, de modo básico, de programas CAD, para representar polígonos regulares y tangencias.

Social y ciudadana. Valoración del patrimonio artístico y natural.

Aprender a aprender. Elaboración de resúmenes y esquemas, para estructurar lo aprendido.

Cultural y artística. Conocimiento de diferentes manifestaciones artísticas

Criterios de evaluación

Al finalizar esta etapa, el alumno/a ha de ser capaz de:

Conocer y diferenciar las formas en función de su representación: realista, abstracta y geométrica.

Realizar dibujos de formas orgánicas aplicando la proporción, el contorno, la silueta y los espacios negativos y positivos.

Trazar óvalos, ovoides y espirales, aplicando para ello los procedimientos y técnicas necesarios.

Conocer y aplicar las propiedades básicas de los enlaces.

Utilizar los instrumentos propios del dibujo técnico con precisión y rigor para realizar ejercicios geométricos.

Mostrar interés por conseguir buenos resultados.

Mantener las herramientas del dibujo técnico en buen estado.

Temporalización

Esta Unidad se compone de dos bloques de contenidos. El primero presenta la estructura de la forma plana y tridimensional y su representación. Entendemos por forma cualquier objeto natural o artificial, incluida la figura humana y sus proporciones. En el segundo bloque recordamos y ampliamos la representación técnica de la forma (geometría plana). Precisamos un mínimo de **diez sesiones lectivas** para comprender y practicar los contenidos que presentamos.

Unidad 4: La composición

Objetivos

Comprender la relación que se puede establecer entre diferentes formas, objetos o figuras y los espacios vacíos.

Comprender la importancia de la estructura compositiva de las imágenes como medio para transmitir ideas y sensaciones.

Analizar imágenes del entorno cotidiano y obras de arte mediante métodos que permitan comprender su estructura compositiva.

Analizar los resultados de las posibles variaciones de elementos compositivos que se pueden realizar en diferentes tipos de imágenes.

Reconocer y diferenciar las diferentes leyes compositivas y los tipos de simetrías en imágenes artísticas y cotidianas.

Reconocer y representar tipos de ritmos y relacionarlos con el movimiento visual de las composiciones.

Conocer la relación de proporción que existe en una composición y reconocer cuándo la proporción del formato es áurea.

Analizar y comprender una obra de arte mediante procesos ordenados utilizando un modelo escrito y otro gráfico.

Contenidos

Conocimientos

La composición: plano básico y centro visual.

Teoría de la percepción de la Gestalt: relación de las figuras entre sí y con los espacios vacíos.

Elementos dinámicos compositivos.

El ritmo: secuencias lineales. Estructuras secuenciales.

El ritmo libre por asociación o contraste de elementos formales.

Simetría natural. Equilibrio simétrico. Composiciones simétricas.

La proporción. Posibilidades expresivas: desproporciones y deformaciones.

Leyes de composición.

La composición en la escultura.

Método de análisis de obras de arte.

Habilidades y destrezas

Aplicación del concepto de simetría en dibujos analíticos de formas naturales.

Aplicación del concepto de equilibrio en la realización de composiciones.

Aplicación del concepto de composición en el graffiti y el arte urbano.

Observación y reflexión sobre los elementos de una obra.

Los pigmentos, los aglutinantes y los disolventes en la pintura acrílica.

Interés por la búsqueda de materiales y técnicas expresivas en función de un resultado concreto.

Planificación al realizar una obra.

Creación de obras abstractas aplicando las leyes de la Gestalt.

Búsqueda de biografías.

Actitudes

Interés por identificar la organización interna de mensajes gráfico-plásticos.

Valoración de la composición y el ritmo en obras artísticas y de diseño.

Reconocimiento de la importancia de ordenar formas de diferentes campos visuales.

Valoración de la desproporción y deformación en el arte.

Superación de conceptos estáticos y estereotipos en la realización de composiciones.

Competencias básicas

Comunicación lingüística. Capacitación para el análisis de imágenes que pueda plasmarse en textos escritos en los que se demuestre la competencia en el uso de los conceptos estudiados.

Matemática. Conocimiento y empleo adecuado de los conceptos de simetría, proporción y demás leyes compositivas en el análisis y realización de obras gráfico plásticas.

Espacio-temporal. Conocimiento de diferentes posibilidades de organización de los elementos en un espacio bidimensional, buscando las más acordes con las sensaciones que se pretende transmitir.

Tratamiento de la información y competencia digital. Aprendizaje de programas informáticos para alterar la composición de una obra, recomponiéndola con lógica y sentido compositivo.

Social y ciudadana. Valoración del patrimonio artístico y natural.

Aprender a aprender. Aplicar adecuadamente los recursos compositivos estudiados en función de los objetivos de cada propuesta.

Cultural y artística. Conocimiento de diferentes manifestaciones artísticas, aprendiendo a analizar obras de arte.

Autonomía e iniciativa personal. Análisis de las diferentes posibilidades compositivas, para elegir la más adecuada a la finalidad propuesta.

Criterios de evaluación

Interpretar y analizar imágenes buscando distintas alternativas en la estructura compositiva, mediante la manipulación del peso visual y sus leyes fundamentales.

Reconocer y aplicar en representaciones gráficas los diferentes tipos de simetrías y ritmos.

Realizar composiciones con diferentes recursos organizativos para transmitir diferentes mensajes.

Analizar y comprender una obra de arte mediante procesos ordenados, utilizando un modelo escrito y otro gráfico.

Valorar la escultura de diferentes periodos históricos con curiosidad y respeto, con el deseo de conocer y analizar su estructura compositiva.

Reconocer la relación de proporción que tienen los diferentes elementos de una composición y su formato.

Reconocer y aplicar la sección áurea para delimitar espacios compositivos y elegir los puntos de oro como las zonas más relevantes para colocar el centro de interés.

Temporalización

Esta Unidad está compuesta por tres apartados: por un lado, el estudio de la composición como método; por otro, los diferentes elementos compositivos y, por último, el análisis y la aplicación de sus leyes. El tiempo adecuado para la exposición y desarrollo de los contenidos teóricos que aparecen en esta Unidad es de **tres sesiones lectivas**, y la realización de las propuestas de actividades necesita un mínimo de siete sesiones lectivas.

Unidad 5: Descripción objetiva de formas

Objetivos

Ser consciente de la importancia de los sistemas de representación.

Esforzarse por conseguir precisión y limpieza en las representaciones técnicas.

Trascrición entre sistemas de sistemas de representación.

Interesarse en experimentar con materiales, instrumentos y técnicas.

Seleccionar el sistema más adecuado para una determinada propuesta.

Identificar el sistema que se ha utilizado en una representación técnica dada.

Utilizar módulos tridimensionales para crear estructuras volumétricas.

Contenidos

Conocimientos

El sistema diédrico. Proyecciones.

La representación del plano. Rectas notables del plano.

Las intersecciones. Intersección entre planos. Intersección entre recta y plano.

Los abatimientos. Abatimiento del punto, de la recta y del plano.

Las superficies radiadas y los poliedros regulares.

El sistema axonométrico. La perspectiva caballera.

El sistema cónico.

Estructuras volumétricas. Módulos tridimensionales.

Habilidades y destrezas

Representación del punto, la recta y el plano, a partir de los distintos sistemas de representación.

Representación de volúmenes sencillos (pirámide, cono, cilindro, tetraedro, hexaedro y octaedro) con distintos sistemas.

Utilización del método de representación adecuado en función de los resultados que se desee obtener.

Aplicación del sistema diédrico para obtener intersecciones y abatimientos.

Diferenciación de los distintos sistemas a partir de sus proyecciones y convenciones técnicas.

Utilización adecuada de los instrumentos y materiales.

Precisión en el trazado de las propuestas.

Trascripción entre sistemas de representación.

Utilización de los módulos tridimensionales para la realización de estructuras volumétricas adecuadas a un fin estético.

Actitudes

Valoración de la precisión, rigor y limpieza que exige una representación técnica.

Apreciación de la importancia de la selección del sistema de representación adecuado a las necesidades.

Concienciación de la importancia de los sistemas de representación a nivel comunicativo y laboral.

Interés por descubrir los convencionalismos de cada sistema.

Actitud respetuosa y valoración de los trabajos propios y de los compañeros.

Competencias básicas

Comunicación lingüística. Organización de la información, elaborando respuestas escritas para las diferentes propuestas.

Matemáticas. Aplicación de los distintos sistemas de representación para dibujar volúmenes.

Espacio-temporal. Reconocimiento y empleo de los diferentes sistemas de representación de sólidos, y del traslado de un mismo sólido de un sistema a otro.

Tratamiento de la información y competencia digital. Aprendizaje, de modo básico, de programas CAD, para dibujar sólidos en los diferentes sistemas de representación.

Social y ciudadana. Valoración del patrimonio artístico y natural.

Aprender a aprender. Elaboración de resúmenes y esquemas, para estructurar lo aprendido.

Cultural y artística. Conocimiento de diferentes manifestaciones artísticas, aprendiendo a analizar obras de arte.

Autonomía e iniciativa personal. Análisis de diferentes procesos de elaboración de una propuesta, eligiendo el más apropiado.

Criterios de evaluación

Al finalizar esta etapa, el alumno/a ha de ser capaz de:

Interesarse por conocer los distintos sistemas de representación, sus métodos y convencionalismos.

Conocer y reconocer los distintos sistemas de representación a partir de las convenciones propias de cada uno de ellos.

Dibujar objetos sencillos utilizando los distintos sistemas de representación.

Reconocer y dibujar las rectas notables del plano en el sistema diédrico.

Realizar ejercicios de intersecciones y abatimientos entre puntos, rectas y planos.

Conocer los principios que generan las superficies radiadas: pirámide, cono, prisma, cilindro, tetraedro, hexaedro y octaedro.

Dibujar objetos sencillos en un sistema de representación a partir de los datos ofrecidos en otro sistema.

Ser consciente de la necesidad de disponer los instrumentos propios del dibujo técnico en perfecto estado de limpieza.

Dibujar con precisión y limpieza.

Dibujar estructuras volumétricas sencillas utilizando para ello módulos tridimensionales.

Temporalización

Esta Unidad se centra en los sistemas de representación, ampliando los contenidos ya tratados anteriormente. Todos somos conscientes de la dificultad del alumno ante los sistemas de representación, especialmente frente al sistema diédrico; por eso retomamos y repetimos intencionadamente algunos conceptos, facilitando así su comprensión y consolidación. Para abordar esta Unidad con sus propuestas didácticas, son necesarias un mínimo de **diez sesiones lectivas**.

Unidad 6: Espacio y volumen. Procedimientos y técnicas

Objetivos

Observar formas tridimensionales y captar en ellas los valores estructurales que las definen y la incidencia de las variantes luminosas a las que están expuestas.

Analizar objetos en función de su entorno y de los distintos puntos de vista.

Identificar las técnicas y procesos que se emplean en la escultura.

Experimentar distintas técnicas escultóricas, eligiendo los materiales y herramientas necesarios.

Representar objetos empleando las normas y convenciones técnicas básicas.

Realizar bocetos y croquis.

Explicar las fases que componen un proyecto.

Valorar las cualidades estéticas de las formas tridimensionales artísticas.

Mostrar interés y respeto por las manifestaciones artísticas y por las propuestas que se presenten en clase.

Contenidos

Conocimientos

El espacio, el volumen y su entorno. Volumen exento. Relieve.

La escultura. Materiales y técnicas volumétricas.

El proceso de creación de una obra. El boceto.

Los procedimientos y técnicas de elaboración de piezas a partir de un original.

El proyecto técnico y sus fases.

Introducción a la normalización.

Los sistemas de acotación. El croquis.

Habilidades y destrezas

Análisis de los valores estructurales que definen una escultura.

Observación, a partir de distintos puntos de vista, de formas tridimensionales bajo las incidencias luminosas a que están expuestas.

Análisis de obras tridimensionales en función de los materiales y técnicas básicas.

Experimentación de métodos escultóricos con materiales y técnicas básicas.

Creación de obras tridimensionales empleando el boceto previo y las distintas fases que componen un proyecto.

Aplicación de los convencionalismos y normas básicas del dibujo técnico.

Actitudes

Interés por observar y analizar el fenómeno escultórico y el proceso de creación, así como los materiales y las técnicas empleados.

Valoración estética de una obra en función de los cambios luminosos y de los distintos puntos de vista desde los que es observada.

Concienciación del respeto que merecen las personas y sus trabajos, así como las obras que conforman nuestro patrimonio artístico y cultural.

Participación crítica en las actividades que se refieren a las valoraciones estéticas.

Valoración de la precisión y el rigor que exige un proyecto y sus correspondientes fases y normas técnicas.

Buena disposición hacia la experimentación de técnicas y materiales.

Participación activa y positiva en las tareas de grupo y en las exposiciones orales.

Competencias básicas

Comunicación lingüística. Interpretación y organización de la información, elaborando respuestas escritas consistentes.

Matemática. Creación de volúmenes combinando diversos medios. Cálculo de diferentes escalas para solucionar problemas específicos.

Espacio-temporal. Interpretación de proyecciones de sólidos y de planos representados mediante dibujo técnico.

Tratamiento de la información y competencia digital. Aplicación del lenguaje básico del dibujo técnico en la resolución de problemas, utilizando programas CAD.

Social y ciudadana. Valoración del patrimonio artístico y natural.

Aprender a aprender. Elaboración de resúmenes y esquemas, para estructurar lo aprendido.

Cultural y artística. Conocimiento de diferentes manifestaciones artísticas, aprendiendo a analizar obras de arte.

Autonomía e iniciativa personal. Anàlisis de diferentes procesos de elaboración de una propuesta, eligiendo el más apropiado.

Criterios de evaluación

Al finalizar esta etapa, el alumno/a ha de ser capaz de:

Describir las formas que definen una escultura atendiendo a las medidas, forma, color, entorno y luz.

Reconocer las técnicas y materiales esenciales empleados en la confección de un objeto tridimensional.

Utilizar técnicas, utensilios y materiales para resolver una propuesta tridimensional.

Interpretar planos sencillos a partir de las normas y convenciones técnicas elementales.

Mostrar sensibilidad frente a los objetos de diseño y obras de arte.

Respetar a los compañeros y las propuestas académicas que éstos presenten.

Diferenciar las distintas fases que componen un proyecto.

Temporalización

Las actividades tridimensionales que se proponen requieren una dedicación horaria importante. Consideramos necesario dedicar, al menos, **doce sesiones lectivas** al desarrollo de los contenidos y las actividades que proponemos

3.- CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Tomar decisiones especificando los objetivos y las dificultades, proponiendo diversas opciones y evaluar cuál es la mejor solución.

Utilizar recursos informáticos y tecnologías de la información y la comunicación en el campo de la imagen fotográfica, el diseño gráfico, el dibujo asistido por ordenador y la edición videográfica.

Colaborar en la realización de proyectos plásticos que comporten una organización de forma cooperativa.

Realizar obras plásticas experimentando y utilizando diversidad de técnicas de expresión gráfico-plástica (dibujo artístico, volumen, pintura, grabado).

Utilizar la sintaxis propia de las formas visuales del diseño y la publicidad para realizar proyectos concretos.

Reconocer los procesos, las técnicas y los materiales utilizados en los lenguajes específicos fotográficos, cinematográficos y videográficos.

Describir objetivamente las formas, aplicando sistemas de representación y normalización.

Reconocer y leer imágenes, obras y objetos de los entornos visuales (obras de arte, diseño, multimedia, etc.).

4.- METODOLOGÍA DIDÁCTICA

- Para que resulte fácil la comprensión de conceptos teóricos por temas, estos serán expuestos utilizando recursos Multimedia mediante presentaciones en PowerPoint, sobre los contenidos desarrollados en el libro de texto, usando los recursos facilitados al profesor/ra mediante CD suministrado junto con la guía didáctica.
- Para el desarrollo de los temas y su comprensión se desarrollarán un mínimo de seis actividades a elegir entre diez propuestas, con el fin de atender a las capacidades de cada alumno o alumna orientando sobre las ventajas de unas y otras.
- Se dispone del aula de informática en al menos una sesión por semana, para la búsqueda de recursos en red, para la realización y comprensión de actividades.

Para el desarrollo de algunas actividades se utilizarán: cámara digital, impresoras en color, escáner, unidad de almacenamiento masivo USB, programas de edición de imagen como Photoshop Elements y presentación Photoshop.

- Las actividades serán desarrolladas en Fotocopias elaboradas por el profesor y papel "guarro" en formato A4, trabajos que serán archivados en carpeta de 40 fundas encarpadas, que será entregado a final de curso para su revisión.
- Se potencia la dinámica de grupos con un máximo de cuatro alumnos/as en determinadas actividades para favorecer el reparto de roles y tareas y la adquisición de comportamientos organizativos a nivel individual y de colaboración a nivel grupal.

5.- CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Los criterios de calificación serán el resultado de la valoración proporcional de los siguientes apartados:

1. Valoración de las actividades presentadas: 50%

2. Pruebas control (una por cada tema, dos en cada evaluación): 35%
3. Actitud, comportamiento y rendimiento académico: 15%.

La calificación de los controles será la media aritmética de los mismos, no siendo la nota nunca inferior a 3 como calificación.

Dada la posibilidad de realizar un mínimo de actividades, deberán ser entregadas el 100 % de las mismas.

Dado que se establece un mínimo de 6 actividades (ver párrafo II del apartado anterior) sobre una propuesta máxima de 10, aquellas actividades que tengan una calificación no positiva, podrán ser repetidas o complementadas con algunas de las no elegidas, con el fin de superar la calificación negativa.

6.- PROCEDIMIENTO PARA RECUPERAR EVALUACIONES PENDIENTES.

- Si algún alumno o alumna ha suspendido alguna evaluación, deberá presentarse a una prueba de recuperación teórico-práctica (sobre los conceptos aprendidos durante la evaluación) en la evaluación superior, en fecha convenida.
- De forma excepcional si un alumno o alumna ha superado los controles teórico-prácticos y ha suspendido por razones de calidad de trabajos presentados, se le solicitará la repetición de los no superados u otros opcionales y se entregarán estos cuando se convoque la prueba de recuperación.
- Si no se recupera la evaluación pendiente, se realizará una prueba teórico-práctica por trimestres en la convocatoria de Junio.
- Si no se supera la prueba de Junio, se convocará al alumno o alumna a la prueba general (de toda la materia, no por evaluaciones) de todos los contenidos mínimos exigidos en todo el curso, entregando junto a esta prueba, la realización de al menos 10 trabajos para Verano, que resuman las actividades de todo el curso.

7.- PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN PARA ALUMNOS CON MATERIAS PENDIENTES DEL CURSO ANTERIOR.

Hay dos posibilidades:

- I. Alumnos y alumnas que cursan 4º de Educación Plástica y Visual con la materia pendiente en 3º de ESO. En este caso si el alumno y alumna superan la primera y segunda evaluación del curso actual (4º), recuperará automáticamente el curso inferior con calificación al menos de 5. Si no se da esta circunstancia, será convocado a una reunión donde se le exigirán una serie de trabajos (10) y se le indicará los conceptos de los que se le examinará en una prueba teórico-práctica en convocatoria de Mayo.
- II. Alumnos y alumnas que no cursando Plástica y Visual de 4º tiene la materia de 3º de ESO pendiente. En este caso serán convocados a una reunión dentro del primer trimestre del curso, donde se le exigirán una serie de trabajos y se le

- indicará los conceptos de los que se le examinará en una prueba teórico-práctica en convocatoria de Mayo.
- III. Los alumnos que no superen las pruebas de Mayo, realizarán la prueba extraordinaria de Junio del nivel inferior y la del nivel superior (si procede).
 - IV. Si no se supera en la convocatoria de Junio, se le solicitará la realización de un trabajo de verano y se le convocará a la prueba de Septiembre. Para una mejor información, esta convocatoria será realizada por escrito y entregada por los tutores a los alumnos en el curso correspondiente. En la prueba extraordinaria de Septiembre, tendrá que realizarse primeramente la del curso inferior y después la del curso superior. La prueba será corregida por el profesor o profesores que hubieran impartido la materia en el curso pendiente o en su defecto el profesor que imparta la materia en el curso presente o el Jefe del Departamento.

8.- PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN PARA ALUMNOS QUE PIERDAN EL DERECHO A LA EVALUACIÓN CONTÍNUA.

El alumno o alumna que pierda el derecho a la evaluación continua deberá presentar todos los trabajos realizados durante el curso como condición previa para poder presentarse al examen final de Junio. Se presentará a la prueba extraordinaria de Junio como si la calificación no hubiese sido positiva, y en este caso se le valorarán tanto los trabajos como la calificación de la prueba de Junio y se le calificará mediante la media de estas dos calificaciones. Se exigirá la entrega del 100% de los trabajos mínimos y la superación de la prueba control final no nota de al menos 5.

9.- PRUEBA EXTRAORDINARIA DE SEPTIEMBRE.

La prueba quedará concretada y consensuada por el Departamento antes de terminar el curso en Junio. Para la prueba de Septiembre se tendrá en cuenta:

- Será preceptivo la entrega de las actividades prácticas que se propongan para presentarse al ejercicio de recuperación de Septiembre.
- Valoración del 20 % en la nota de los trabajos que se realizarán durante el verano.
- Prueba de contenido teórico sobre los conceptos fundamentales y más importantes aprendidos durante el curso, valorandose sobre la nota final al 50%.
- Prueba práctica con ejercicios prácticos de dibujo técnico relacionada con trazados de polígonos, curvas y tangencias, perspectiva de piezas (isométrica, caballera y cónica), normalización de piezas (vistas y acotación). Ejercicios sobre composición. Esta parte será valorada al 30 %

- La calificación final de septiembre tendrá en cuenta la suma de los porcentajes anteriores: 20% trabajo + 50% control teórico + 30% control práctico.

10.- PROCEDIMIENTO PARA QUE EL ALUMNO Y SUS FAMILIAS, CONOZCAN LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN.

Al inicio del curso del curso se le entregó toda esta información, además de indicarle los materiales necesarios para abordar la asignatura. El modelo fue un díptico elaborado por el profesor que imparte la materia. El modelo de díptico es el que se puede apreciar en este par de imágenes siguientes:

Bienvenido a la asignatura de EDUCACIÓN PLÁSTICA Y VISUAL de 4º de ESO, materia optativa.

Quiero aprovechar esta nota de bienvenida, para comentarte las novedades de esta asignatura para este curso, e indicarte que se ha reformado la asignatura según la LOE, teniendo como consecuencias, una nueva distribución de optativas y un nuevo libro de texto para 4º ESO.

- Para la calificación de cada trimestre se establecerán los siguientes porcentajes:
 - 50 % para los trabajos desarrollados.
 - 35 % para los Controles, uno por cada tema.
 - 15 % Actitud, comportamiento y efectividad en la entrega de trabajos (rendimiento académico).
- Se realizará una prueba de recuperación por cada trimestre suspenso (de tipo teórico-práctico).
- Se entregarán al menos el 90% de los trabajos solicitados, teniendo en cuenta que una actividad no entregada, tendrá como calificación 0 (cero) que se incluirá en la media.
- Este año se propondrán una serie de actividades unas obligatorias y otra optativas, eligiendo aquellas que mejor pueda desarrollar el alumno/a según sus capacidades.
- Os recuerdo que en esta asignatura es tan importante "saber" como "el hacer", por tanto es necesario superar los controles que se propongan (**dos por trimestre**) con al menos una nota de 3 puntos **¡o sea que hay que estudiar!**
- Las actividades serán muy variadas, algunas basadas en la búsqueda de datos, otras en la destreza de técnicas gráficas, otras será necesaria la creatividad etc.
- **Importante:** si tienes suspenso la asignatura de Plástica y Visual de 3º ESO, una posibilidad de superarla sin presentarse a Mayo, es aprobando la primera y segunda evaluación de Plástica de 4º.

¿Qué se estudia en esta asignatura?:

EVALUACIÓN 1:

TEMA 1 : LENGUAJES VISUALES:

Donde estudiaremos especialmente : LA IMAGEN, EFECTOS VISUALES, Mass Media (LA FOTOGRAFIA, EL COMIC, LA TELEVISION, EL VIDEO) y el Diseño)

TEMA 2: ELEMENTOS DE CONFIGURACIÓN DEL LENGUAJE VISUAL:

La Línea, la textura, El color.

EVALUACIÓN 2:

TEMA 3 : ANÁLISIS Y REPRESENTACION DE LAS FORMAS:

Estructura y formas de representación de la FORMA, La figura humana. Las formas geométricas (proporcionalidad, polígonos regulares, tangencias, óvalos, ovoides y espirales, cónicas).

TEMA 4: LA COMPOSICION:

Métodos de componer. Elementos dinámicos (equilibrio, líneas de fuerza, peso visual, movimiento y velocidad, ritmos, simetría, proporción...)

EVALUACIÓN 3:

TEMA 5 : DESCRIPCION OBJETIVA DE LAS FORMAS:

Iniciación al Sistema Diédrico. Sistema Axonométrico. Sistema cónico.

TEMA 6 : ESPACIO Y VOLUMEN:

Volumen y espacio. Elementos estructurales de la Forma tridimensional.

Normalización, Vistas de piezas, acotación y secciones.

Las actividades se irán proponiendo en cada tema, muchas incluidas en el libro de teoría.

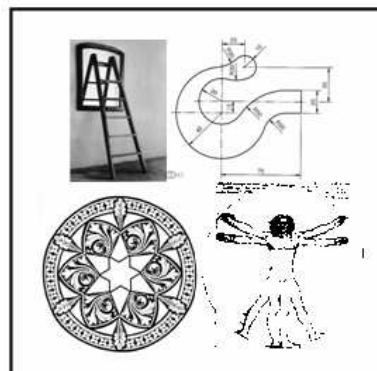
Material recomendado para desarrollar esta asignatura esta asignatura:

- Libro de texto: **Plástica y Visual de 4º ESO Proyecto Gráficos** C Ed.- **Mc. Graw Hill** (este año muy importante pues será seguido casi al pie de la letra, por estar muy en consonancia con las explicaciones del profesor, y en él se encuentran muchos de los ejercicios a desarrollar, además las preguntas teóricas serán extraídas de este texto).
- Carpeta con fundas para guardar láminas de ejercicios y exámenes en formato A4 (tamaño folio). Será revisable por el profesor.
- Plantillas escuadra, cartabón y regla de medir de doble o triple decímetro.
- Compás con adaptador universal.
- Para el dibujo Artístico dos lapiceros de dureza HB u y otro de dureza 2B. Para el dibujo Geométrico dos portaminas 0,5mm con durezas distintas (HB y 2h).
- 15 Láminas en papel "Guano" en formato A4 sin márgenes de manera que quepan en las fundas de la carpeta.
- Material de oficina como: borrador, tijeras, barra de pegamento.
- Caja de rotuladores (vale pequeña con 12 rotuladores).
- Pinturas de madera (vale pequeña con 12 pinturas).
- Cuando se solicite: botes de témpera y varios pinceles (uno fino del 3 y otro medio del 6).

Para el desarrollo de ciertas actividades puede ser conveniente tener:

- Cámara digital de fotos.
- Ordenador con impresora y conexión a Internet.
- Unidad de almacenamiento "usb" o **pendrive**

¡.....y sobre todo muchas ganas de aprender y trabajar...! ¡ANIMO!



Educación Plástica y Visual 4º E.S.O.

11.- ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.

ACTIVIDADES DE REFUERZO Y AMPLIACIÓN.

Para atender a la diversidad de alumnos y alumnas que forman la asignatura de 4º de Educación plástica y visual, teniendo en cuenta que está formada por todos los alumnos y alumnas de Diversificación con dificultades para el aprendizaje y en la comprensión, además de alumnos que la eligen por evitar otras más difíciles o por haber elegido un itinerario de asignaturas a priori más fáciles y realmente muy pocos alumnos con gran competencia académica y muy buen nivel de plástica y visual de cursos pasados; se van a proponer actividades variadas y con diferentes niveles de dificultad, para que los alumnos y alumnas elijan aquellas que mejor puedan adaptarse a su destreza y grado de conocimiento. En cada tema se les proponen 10 actividades variadas y ellos han de elegir 6 (cualesquiera).

Los niveles de dificultad de las actividades anteriormente citadas se dividen en:

Nivel bajo: cuando el alumno o alumna pueda contestar teniendo en cuenta, únicamente, los conceptos estudiados en la Unidad con la que esté trabajando. (* un asterisco)

Nivel medio: cuando el alumno o alumna necesite consultar otro libro, además del de texto, o manejar conceptos vistos en otras Unidades para realizar la actividad que se propone. (** dos asteriscos)

Nivel alto: cuando el alumno/a necesite manejar varias fuentes para responder, o si debe tener en cuenta conceptos tratados en otros cursos. (***) tres asteriscos)

El profesor, en estas condiciones, puede elegir en cualquier momento las actividades más adecuadas para cada alumno o alumna, grupo de alumnos o situación particular de la clase.

El libro de texto constan de una gran cantidad de actividades y de cuestiones que tratan, desde diversos puntos de vista, los conceptos que se estudian. Las cuestiones que se plantean al principio de cada Unidad se pueden utilizar: como sondeo de las ideas previas que tiene el alumnado sobre los contenidos que se van a exponer; para comprobar que, efectivamente, el concepto ha sido comprendido después de su estudio o explicación; o simultáneamente al estudio y a la explicación del concepto, para matizar o desarrollar alguna parte de él.

En las actividades que siguen a la teoría, el profesor o profesora hará una selección para elegir las que crea más convenientes para aplicar y reforzar los contenidos, en función de las características de su grupo. Puede, por tanto, establecer un buen conjunto de actividades de refuerzo.

El tratamiento a la diversidad debe aplicarse desde el momento en que se detectan distintos niveles de conocimientos y actitudes en los alumnos.

12.- ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.

Como complemento a las actividades de cada tema sería interesante proponer para el presente curso estas actividades extraescolares:

- Visita alguna emisora de TV (primer trimestre) o exposición fotográfica.
- Visita IMAX Madrid (segundo trimestre).
- Visita alguna exposición guiada interesante donde el alumno y la alumna participen de manera activa: p.e. Fundación La Caixa. (se elegirá el momento dependiendo de la programación de la exposición) .

Se propondrá una exposición resumen de los mejores trabajos realizados durante el curso, dentro del Instituto y el tercer trimestre junto a otros trabajos de otros niveles, para disfrute del personal que lo vea (profesores, alumnos, padres etc.).

13.- LECTURAS RECOMENDADAS:

- *Mayor Fatal 1: El garaje hermético*, de Jean Giraud <<moebius>> (1977).
- *El arte de lo imposible*, de Maurits Cornelis Escher. Ed. Aldeasa, Madrid, 2006.
- *Graffiti, Arte Urbano de los cinco continentes* de Nicholas Ganz (2006).